

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 836

Impreso el día 23 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Foro** Transdisciplinario sobre Primera Infancia y Desarrollo Humano “Infancias y pobreza: la universalización del derecho en riesgo”, llevado a cabo el día 20 de noviembre de 2018, en Argentina. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Berisso y Acerenza.** (2.251-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Berisso y la señora diputada Acerenza, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Foro Transdisciplinario sobre Primera Infancia y Desarrollo Humano “Infancias y pobreza”, a realizarse en nuestro país, el 20 de noviembre de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2018.

*Silvia A. Martínez. – Analía A. Rach Quiroga.
– Cristina M. Álvarez Rodríguez. – Eduardo
P. Amadeo. – María G. Burgos. – Silvia G.
Lospennato. – Leonor M. Martínez Villada.
– Claudia Najul. – Estela M. Regidor
Belledonne. – Olga M. Rista.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Foro Transdisciplinario sobre Primera Infancia y Desarrollo Humano “Infancias y pobreza: la universalización del derecho en riesgo”, el

cual se realizará por cuarta vez en nuestro país, el día 20 de noviembre de 2018.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Berisso y la señora diputada Acerenza, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Foro Transdisciplinario sobre Primera Infancia y Desarrollo Humano “Infancias y pobreza”, a realizarse en nuestro país, el 20 de noviembre de 2018; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que aconseja su aprobación.

Silvia A. Martínez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 20 de noviembre de 2018 tiene como propósito constituirse como un espacio de intercambio de ideas donde personas de distintas creencias políticas, religiosas, educativas, sociales, etc. reflexionan sobre las problemáticas específicas de la infancia.

Dicho foro es de entrada libre y gratuita y es organizado por la Gestión Educativa y Social (GES) una organización de la sociedad civil constituida por profesionales de comunicación social, educación, salud, cultura y otras disciplinas humanísticas con experiencia y trayectoria en el abordaje integral de problemáticas sociales y educativas.

El I Foro Transdisciplinario tuvo lugar en la sede de la AMIA el 20 de noviembre de 2015 bajo la temática; “Primera infancia y desarrollo humano”. En dicho foro contamos con disertantes de la talla del doctor Alfredo Jerusalinsky, psicoanalista argentino residente

en Brasil, investigador especializado en la temática, y destacadas voces especialistas en primera infancia y desarrollo humano. En esa ocasión la apertura del Foro estuvo a cargo de la doctora Carolina Stanley, ministro de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El II Foro Transdisciplinario sobre Vulnerabilidad Social y Desarrollo Humano se realizó en el Salón Auditorio Manuel Belgrano de la Cancillería Argentina en el año 2016 y contó con destacados especialistas en la temática de infancia y vulnerabilidad de Chile, Uruguay y Argentina contando además con las ponencias de Maximiliano Gulmanelli, secretario de Gestión Educativa de la Nación, y Guadalupe Tagliaferri ministro de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires, entre otros.

El III Foro Transdisciplinario sobre Vulnerabilidad Social y Desarrollo Humano, bajo la premisa “Nuevas infancias: nuevos y diversos enfoques” en la apertura participó Guadalupe Tagliaferri, ministro de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires, y Máximo Paz, decano de la Facultad de Educación de la USAL, junto a especialistas en educación e infancia.

En esta edición, el IV Foro Transdisciplinario sobre Primera Infancia y Desarrollo Humano, pondrá su énfasis

en “Infancias y pobreza: la universalización del derecho en riesgo”. Cierta tensión genera este concepto donde podemos entrecruzar los sistemas de protección de derechos que ven como sujetos de derechos a unos pocos elegidos, con los derechos de los niños/as en sí que encuentran su mayor debilidad en las poblaciones más vulnerables.

Por todo lo expuesto solicitamos al cuerpo la aprobación de este proyecto de declaración.

Hernán Berisso. – Samanta M. C. Acerenza.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Foro Transdisciplinario sobre Primera Infancia y Desarrollo Humano; “Infancias y Pobrezas: la universalización del Derecho en Riesgo”, el cual se realizará por cuarta vez en nuestro país, el día 20 de noviembre de 2018.

Hernán Berisso. – Samanta M. C. Acerenza.